

El Eco de Cartagena

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM.

Precios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7 50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11 25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 51 rue Caumar-tin, 61.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

MARTES 14 DE SETIEMBRE 1886.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

LO DE BULGARIA.

Los telegramas de Bulgaria recibidos en Londres insisten en que los rusos ponen en juego toda clase de intrigas en contra de la regencia establecida por el príncipe Alejandro.

En la primera sesión de la Asamblea búlgara el partido ruso tratará de derribar la regencia.

Se asegura que el príncipe Alejandro de Oldemburgo, candidato de Rusia para el trono de Bulgaria, tiene grandes probabilidades de ser elegido, á pesar de los esfuerzos que hace Inglaterra para evitarlo.

Se añade que dicho príncipe será nombrado regente antes de obtener la corona.

ACUERDO ENTRE RUSIA Y TURQUIA.

Segun noticias que se acaban de recibir en Viena de Constantinopla, parece que en efecto existe un acuerdo entre Rusia y Turquía.

Esta última potencia, convencida de lo cara que le cuesta la protección de Inglaterra, y ánte el temor de que siguiendo el ejemplo de Chipre se apodere ahora de Creta ó de algun otro punto importante del imperio Otomano, ha preferido una inteligencia con el gobierno de San Petersburgo bajo bases que no se conocen aún.

LA CIRCULAR DEL GOBIERNO AUSTRIACO.

Segun un despacho de Viena que publican los periódicos, la circular que el gobierno austriaco ha dirigi-

do á Alemania y Rusia se limita á manifestar el deseo de que esta última potencia no envíe un delegado especial á Sofia.

NOTICIAS DE MARINA.

Ha firmado S. M. los decretos nombrando comandante general del apostadero de Filipinas al contralmirante D. Federico Lobatón; promoviendo al empleo de capitán de navío á D. Pedro Diaz Herrera y Serrano, estableciendo en los cuerpos de la Armada el uso de la charretera, distintivo de los oficiales generales, promoviendo al empleo de capitán de navío de primera á D. Juan Romero Moreno; autorizando al ministro para adquirir en Hong Kong sin las formalidades de subasta, seis cañoneros con destino al apostadero de Filipinas.

RUMORES PESIMISTAS.

Un telegrama de Paris, dice que circulan en aquella ciudad noticias pesimistas sobre el estado de la salud del emperador de Alemania, y sobre la actitud de Inglaterra, que está haciendo grandes aprestos marítimos.

CONSEJO DE LA MARINA.

En la sesión celebrada ayer en Madrid, se ha acordado que los tubos lanza torpedos que deben instalarse en el crucero «Reina Regente» se ajusten á las condiciones y forma de los que tiene adoptados el almirantazgo inglés, y que el armamento Remington que usan los tercios y marinería se sustituya por el fusil de

repetición, á cuyo efecto se ha comisionado al brigadier Sr. Hontoria, para que estudie y proponga el modelo más perfecto de dicho sistema.

Noticias Generales.

Tomamos del «Correo.»

«Habla hoy «El Globo» de haberse cogido en Barcelona los hilos de una conspiración en sentido avanzado que tenia su base en algunas fuerzas del ejército, las cuales debian comenzar por el secuestro de un brigadier de servicio, el Sr. Z., y proceder más tarde al de otros dos brigadieres con mando, los Sres. M. y J. G. verificado lo cual, proponíase dar el grito de ¡Abajo lo existente! y proclamar la revolución social.

Este movimiento lo auxiliarían los obreros sin trabajo. «El Globo» ha oido más, ha oido hablar anoche de trabajos para minar la disciplina en algunos cuerpos, pero todas estas cosas las ha oido nuestro colega en el Boisín, que no ha sido nunca buen centro de noticias.»

Resultando de las noticias recibidas de nuestro cónsul en Nápoles, que en aquella ciudad ha ocurrido un caso de cólera morbo asiático en una mujer procedente de Castellamare; que en Torre Annunziata, pueblo inmediato á Castellamare y á Nápoles, con los que existen fáciles y continuas comunicaciones por tierra y por mar, se ha desarrollado con intensidad la enfermedad citada, la cual se importó por un marinero procedente de Róvigo, que falleció á las pocas horas, y que en

varios pueblos de la provincia, como Gagliano y Castellamare, se ha presentado también dicha epidemia, ha dispuesto la Dirección general de Sanidad declarar súcias las procedencias de la provincia de Nápoles que se hayan hecho á la mar despues del día 25 de Agosto último, las cuales deberán practicar en lazareto súcio la cuarentena de diez ó quince dias, segun el caso, con arreglo al artículo 35 de la ley de Sanidad.

De 30 muchachos que hay en el Asilo municipal de Valencia, 27 están enfermos de sarna.

De la misma enfermedad padecen muchos penados de las cárceles de Serranos.

Dicen de Valencia que se ha desarrollado de una manera alarmante la viruela en aquella población.

La alcaldía, en vista de dicha plaga y temiendo adquiriera mayor desarrollo, reunió anteayer la Junta de higiene y salubridad, la que aprobó, entre otras medidas, tener prevenidos para caso de necesidad los antiguos hospitales de coléricos, donde serán trasladados los enfermos que carezcan de recursos para atender á su curación.

La Gaceta publica una real orden de Gobernación, derogando una instancia en solicitud de dispensa de edad para concurrir á los ejercicios de oposición con destino á ingresar en el cuerpo de Empleados de establecimientos Penales, y disponiendo queden sin curso todas las instancias